





Autor: Luis Ramos



Impreso: 9786071514752



ISBN: Pendiente



VitalSource: 9781456277567

DESCRIPCIÓN GENERAL

Esta primera edición de Ética, no solo tiene como objetivo entregar los conocimientos propios de la asignatura, sino también fomentar la acción moral en quien estudia con este texto. En coherencia al programa vigente, se busca desarrollar habilidades tales como la habilidad de juzgar, la capacidad de comprender el deber ser y lo valioso, la autonomía de la voluntad y la responsabilidad tanto propia como con los demás.

Mediante el tratamiento de problemas éticos, el alumno desarrollará la capacidad de reflexionar frente a problemas morales, tanto a nivel individual como colectiva, para asumir una postura fundamentada, en búsqueda de una posible solución.

Por medio de la revisión de textos de diversos autores y épocas, el alumno podrá reflexionar, analizar, comprender y organizar información para dar soluciones a los problemas de su entorno, favoreciendo la construcción de su identidad.

CONTENIDO

Las dimensiones de la acción moral. ¿Qué debo hacer?

Argumentación aplicada a la moral, deliberación y diálogo- ¿Cómo abordo mis problemas morales?

Las fronteras de la condición humana. ¿Quién soy?

Axiología. ¿Importan los valores?

Reconocimiento de la alteridad. ¿Quién es y qué valor tienen el otro y lo otro?

SECCIONES

Evaluaciones al inicio, desarrollo y final de cada bloque.

Rúbricas de evaluación.

Autoevaluaciones y coevaluaciones.

Vínculos para profundizar conocimientos en la web.

Información adicional para complementar los aprendizajes.

■ CONTENIDO

1. Cómo tomo decisiones. *Las dimensiones de la acción moral*
2. Cómo abordo mis problemas morales. *Deliberación y diálogo*
3. Las fronteras de la condición humana. *¿Quién soy?*
4. Axiología. *¿Importan los valores?*
5. Reconocimiento de la alteridad. *El otro y lo otro*

■ ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Cómo tomo decisiones. *Las dimensiones de la acción moral*

Introducción
La ética y la moral
Platón y la Apología de Sócrates
La ética y la moral
Mis normas morales
El arte de preguntar
Para qué sirve la filosofía
La actitud filosófica
El método de Descartes
La dimensión social de la acción moral
Heráclito y el ethos
La libertad según Hobbes
La libertad según Spinoza
Kant y las normas morales
El valor de las cosas
Sartre y la responsabilidad de la acción moral
Nietzsche y los valores morales
Aristóteles y la ética de la virtud
La alegoría de la caverna
La tarea de la acción moral
Bauman y Lipovetsky: consumismo e individualismo

Bauman y los deseos en el capitalismo
Lipovetsky y el individualismo en la era del vacío
Consumismo y daño ecológico
Antropoceno y cambio climático

2. Cómo abordo mis problemas morales. *Deliberación y diálogo*

Introducción

La argumentación y la moral

La argumentación moral

Las tres dimensiones de la lingüística

La pragmática de los juicios morales: la prescripción

Otros tipos de prescripciones

El modelo de argumentación de Aristóteles

El modelo de Stephen Toulmin

El modelo de argumentación utilitarista

El modelo argumentativo de David Ross

El diálogo

El reino de los fines en la ética kantiana

La teoría del desarrollo moral

Habermas y el diálogo

La violencia de género desde la ética discursiva

La violencia contra las mujeres

3. Las fronteras de la condición humana. *¿Quién soy?*

Introducción

La condición humana

La condición humana y sus intencionalidades

Spinoza: decisión por buscar el bien supremo

Sören Kierkegaard: decisión y compromiso

Fiódor Dostoievski: decisión y responsabilidad

Nietzsche y el superhombre

Franz Kafka y la vida diferente

Carta al padre

La metamorfosis

Viktor Frankl: el hombre en busca de sentido

Jean Grondin y el sentido de la vida

Dignidad y razón instrumental

Kant y la cuestión de la dignidad

Marx y las fuerzas productivas

La escuela de Fráncfort

Horkheimer y Adorno

La industria cultural

Marcuse y Habermas

La dignidad y la identidad

Dignidad e identidad individual y social

Dignidad, identidad y nuevas tecnologías

Violencia y nuevos escenarios digitales

Foucault y el cuidado de sí

4. Axiología. *¿Importan los valores?*

Introducción
Los valores morales
Qué son los valores morales
Los derechos humanos como valores morales
Scheler y el universalismo axiológico
Habermas y la ética discursiva
Rawls y el principio de justicia
Taylor y la autenticidad
La perspectiva latinoamericana
Echeverría y el ethos barroco
Beuchot y el ethos analógico
Los valores y el proyecto de vida
Establecimiento de metas
Modelos de vida
Los valores como guía para dar sentido a la vida
Proyecto de vida

5. Reconocimiento de la alteridad. *El otro y lo otro*

Introducción
Multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad
Cultura y diversidad cultural
Kymlicka y la defensa de los derechos de las minorías
Interculturalidad y reconocimiento en Taylor
Hermenéutica analógica e interculturalidad
Una propuesta transcultural desde Eagleton
Cosmopolitismo y reconocimiento de la alteridad
Aristóteles y el cosmopolitismo de los estoicos
El cosmopolitismo en Kant
El cosmopolitismo para Habermas
Rawls y el derecho de gentes
Adela Cortina: cosmopolitismo y paz
Ética y la otredad natural
Éticas antropocéntricas
La ética no antropocéntrica de Jonas
Singer y la liberación animal
Regan y los derechos de los animales

Cómo abordo mis problemas morales

Deliberación y diálogo

Crédito: Robert Daly/Caia Image/Glow Images



2

Propósito:

- Aplicar algunos modelos de argumentación en el análisis de problemas morales de la vida cotidiana.
- Analizar de manera crítica el concepto de diálogo, mediante la reflexión sobre relatos, textos reales y filosóficos, con el fin de que seas consciente de las ventajas y dificultades de dialogar en el tratamiento de problemas morales.





Crédito: Shutterstock/wavebreakmedia

Figura 1 La violencia de género se manifiesta como actos que implican sufrimiento o daño, amenazas, coerción u otra privación de libertades.

Para empezar...

Realiza la actividad siguiente en hojas blancas o utilizando un procesador de textos.

1. Define en tus propios términos *diálogo*, *deliberación* y *argumentación*.
2. Lee el texto que se presenta a continuación y luego responde las preguntas. Es importante que, al hacerlo, te bases en tus creencias personales. Conforme avances en este curso podrás volver y revisar tus respuestas.



Crédito:



Crédito: intphoto/Shutterstock



Crédito: Shutterstock/ESB Professional

Introducción

En la encuesta que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizó en el 2015 se encontró que, de los cerca de 32 millones de hogares mexicanos, poco más de 9 266 000 tienen jefatura femenina; es decir, 28.15% son sostenidos económica y socialmente por una mujer. Estos datos muestran que, hoy en día, al menos en la tercera parte de los hogares del país la mujer no se ajusta al estereotipo que la imagina dependiente económica y socialmente de un varón.

Y pese a ello, las mujeres mexicanas sufren violencia de género (figura 1). ¿Has padecido alguna vez violencia de género? ¿La has cometido alguna vez? ¿Cómo puedes relacionarte en familia, entre amigos y en pareja sin cometer ni sufrir violencia de género?

Para apoyarte al responder a estas y otras preguntas similares en esta segunda unidad abordaremos los siguientes conceptos clave de la ética:

Conceptos clave

- Diálogo
- Deliberación
- Argumentación
- Problemas morales
- Ética discursiva
- Construcción de comunidad

Las personas utilizamos argumentos para explicar nuestros actos. Y así como hay distintos tipos de acciones, también hay diferentes tipos de argumentos. Los argumentos son herramientas fundamentales para comprender las intenciones y las acciones de las personas que realizan esas acciones, es decir, los agentes. ¿Acaso podemos tejer argumentos válidos acerca de juicios morales, esto es, de juicios sobre las buenas o malas acciones de las personas o de nosotros mismos?

En la escuela, Juan y María son una pareja. Juan dice a María que, si en verdad lo ama, debe de hacer lo que él le pida, de lo contrario, demostraría que no lo ama. María lo quiere mucho, pero no está segura de que sea correcto lo que él le pide. Juan afirma que así debe de ser, que la mujer depende del hombre y que él es su hombre y ella es su novia. Juan le dice que la mejor prueba de que así son las cosas es la forma como se comportan sus propios padres.

¹ INEGI, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf. Consulta hecha el 22 de diciembre de 2019.

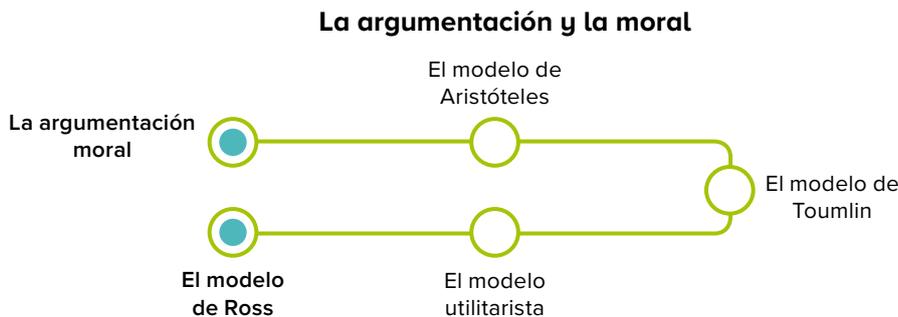
- ¿Te parecen correctas las razones que da Juan para pedir a María que haga lo que él le pida? Explica tu respuesta.
 - ¿Qué propondrías para resolver este problema?
3. ¿Has recurrido al diálogo para resolver algún problema? Piensa en un conflicto que haya sucedido en casa, en la escuela o en algún otro ámbito durante el último mes y describe la situación. Si no recurriste al diálogo, ¿qué herramienta empleaste para resolverlo?
 4. Observa las imágenes siguientes y escribe el problema moral que consideras que representa cada una de ellas.

En parejas

5. Contesta las preguntas siguientes. Al terminar, expón ante el grupo la conclusión obtenida.
 - ¿Has presenciado casos de violencia de género? ¿De qué tipo?
 - Desde tu punto de vista, ¿qué problemas morales pueden resolverse por medio del diálogo y cuáles no?
 - ¿Qué otros medios, además del diálogo, propones para resolver problemas morales?
 - ¿Alguna vez has señalado a alguien como culpable de causar daño? ¿Te han señalado a ti como culpable? ¿En qué situación?

La argumentación y la moral

Es muy probable que alguna vez hayas dicho algo como "Juan es una mala persona", "María actuó con justicia", "Esa empresa se aprovecha", "No debería haber pobreza" o "Todos deberían ser honestos". Estos son juicios morales que emitimos prácticamente a diario. Y te preguntarás qué pruebas tienen las personas para hacer juicios morales como esos, en qué criterios apoyan lo que dicen y si ellas mismas hacen lo que predicán. Y lo mismo debes de preguntarte acerca de ti mismo. Todos emitimos juicios morales, pero ¿acaso hay alguna base que permita hacer a todos los mismos juicios o cada cual hace los suyos a partir de sus propias vivencias, sentimientos, costumbres, etcétera? A fin de tener apoyo para responder a esta pregunta con fundamentos recorreremos ahora el trayecto mostrado en el esquema 1.



Quizá hayas oído los dichos siguientes: "Cada cabeza es un mundo", "Cada quien habla como le fue en la feria", "Del dicho al hecho hay mucho trecho". Si estos dichos son ciertos, entonces los juicios morales son subjetivos; es decir, cada persona los emite con base en sus propias experiencias, costumbres y sentimientos. De ser así, nunca podríamos aspirar a la objetividad de los juicios morales.

Una de las principales preguntas que se hace la ética hoy en día es precisamente por la objetividad de los juicios morales, lo cual se resume en esta pregunta, de capital importancia para el curso:

¿Podemos hacer juicios morales independientes de nuestros sentimientos y costumbres, de manera que sean válidos para cualquier persona?

Podrías creer que es mejor que cada cual decida para sí mismo qué le conviene y que tome sus propias decisiones. Pero la objetividad de los juicios morales es muy



Crédito: Shutterstock/Africa Studio

Figura 2 Los argumentos morales respaldan los juicios morales que hacemos frente a cierta situación; por ejemplo, de violencia de género.

GLOSARIO

Fardo. Coloquialmente, carga pesada, peso que se soporta con cierta resignación.

importante para el tratamiento de dilemas morales en lo personal y en lo social. Por ejemplo, podríamos estar de acuerdo en que debemos rechazar la violencia, pero ¿qué razones avalan esta afirmación? No es lo mismo si decimos "la violencia es fea", que si afirmamos "la violencia detiene el desarrollo de las personas". El primer argumento no es moralmente válido, pues feo es un valor estético, no moral.

Los argumentos morales permiten conocer las razones que las personas consideran valiosas y pertinentes para apoyar o rechazar un juicio moral, una acción moral, una actitud o una costumbre, entre otras actividades. Pero dar un argumento moral no significa que se justifique lo que se dice. Es preciso analizar los argumentos morales si queremos estar seguros de que las razones que se dan son relevantes, pertinentes, y considerar si estamos de acuerdo con ellas o no.

La argumentación moral

Las personas no solo tomamos decisiones y hacemos juicios, sino que los explicamos, damos razones. Los juicios y las acciones morales deberían apoyarse en argumentos morales, pero no siempre sucede así, ya que los confundimos con juicios y argumentos de otros tipos. Planteemos entonces una definición intuitiva de argumento moral.

Argumento moral

Un *argumento moral* es una respuesta que consideramos adecuada para un problema moral.

Un argumento moral es una explicación sustentada en pruebas que ayudaría a una persona que encara un dilema moral y que no sabe qué decisión tomar. Se trata de una afirmación que funciona como conclusión, avalada por una serie de enunciados que trabajan como premisas.

Citemos por ejemplo un caso de violencia de género. Supón que una mujer con hijos es golpeada por el esposo, de quien ella depende económicamente (figura 2). Si lo denuncia ante las autoridades probablemente lo detengan, y si permanece preso la mujer y sus hijos podrían quedar sin ingresos económicos. Si no lo denuncia seguirá sufriendo violencia doméstica. ¿Qué debe hacer? ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de cada decisión? ¿Qué normas morales avalan las decisiones?

Algunas personas podrían afirmar que no debe denunciar al esposo porque dejaría sin sustento a sus hijos. Otros podrían sostener que el rol de la mujer es soportar al marido, que todos cargamos un **fardo** y que en este caso es su marido, "su cruz". ¿Te parecen válidos estos argumentos? ¿Por qué?

Este ejemplo muestra que no todos los argumentos que se dan son iguales. Aquellos cuyas premisas no ofrecen soporte ni información suficiente para afirmar la conclusión son débiles. En cambio, un argumento fuerte brinda apoyo suficiente con base en información verdadera, objetiva y verificable, o en razonamientos bien estructurados, verdaderos en todo momento o circunstancia.

Argumentamos para nosotros mismos y ante los demás para justificar o criticar acciones y juicios morales, hechos u omisiones, tanto de uno mismo como de los demás. Para forjar argumentos morales fuertes debemos aclarar normas, evidencias y seguir un modelo de argumentación moral. Un argumento de este tipo no solo depende de las reglas de la lógica, sino de cierta posición moral y la aceptación de ciertas normas también morales.

La lógica, quizá lo has estudiado, se ocupa entre otros temas de la validez de los argumentos: un argumento correcto es aquel cuyas premisas son verdaderas y, por tanto, su conclusión también lo es. Por su parte, un argumento moral presenta premisas que pretenden avalar un juicio moral.

Abordaremos primero las tres dimensiones de las expresiones lingüísticas según las explica el semiólogo estadounidense Charles S. Peirce: la sintáctica, la semántica y la pragmática. Si bien los argumentos morales son **prescripciones**, hay otros tipos de prescripciones que no son morales, como las jurídicas, las sociales y las religiosas. Por ello, aclararemos las características que distinguen a los argumentos morales. Luego, revisaremos algunos modelos de argumentación moral.

Las tres dimensiones de la lingüística

Las personas nos comunicamos mediante expresiones lingüísticas, pero no siempre logramos ser claros. Para que la comunicación sea clara y fluida las expresiones lingüísticas deben abarcar tres dimensiones:

- La sintáctica.
- La semántica.
- La pragmática.

Cuando te comunicas con claridad y fluidez es porque cubres estas tres dimensiones, aun sin notarlo. Por eso es importante explicarlas, ya que la argumentación moral requiere de ellas. En cualquier expresión lingüística las tres dimensiones definidas en el cuadro 1 son necesarias para lograr una buena comunicación entre los hablantes de una lengua.



GLOSARIO

Prescripción. conjunto de órdenes, instrucciones o preceptos.

Dimensión	Descripción	Ejemplo	
Semántica	Se refiere al <i>significado</i> de las expresiones lingüísticas, tanto de las palabras, como de las frases. Si es coherente, se comprende el significado; si no, es incomprensible	<i>Correcto:</i> Las escaleras son de hierro y madera	<i>Incorrecto:</i> Y la escaleras hierros madera
Sintáctica	Se ocupa del orden y la relación entre los componentes (sintagmas) de la oración, con base en la función que cumplen. Por ejemplo, el adjetivo debe coincidir con el sustantivo que modifica en género y número	<i>Correcto:</i> El pájaro azul se posa sobre el pino grande	<i>Incorrecto:</i> Azul las pájaro posa pino se sobre la grande
Pragmática	Se refiere al significado de lo expresado en el <i>contexto</i> , la <i>situación</i> y la <i>intención</i> con que se enuncia la oración	<i>Oración:</i> Lo esperamos en su casa <i>Contexto 1</i> Se refiere a la casa de quien recibe el mensaje <i>Contexto 2</i> En algunas regiones de México se refiere a la casa de quien emite el mensaje, pues de manera implícita está diciendo "Mi casa es su casa"	

Cuadro 1. Dimensiones de una expresión lingüística según Charles S. Peirce

La pragmática de los juicios morales: la prescripción

Los juicios y argumentos morales son expresiones que tienen una dimensión pragmática diferente de otro tipo de juicios por ser prescripciones que guían la conducta de las personas. En la unidad anterior aprendiste que el filósofo Immanuel Kant llama *imperativos categóricos* a este tipo de expresiones, pues se trata de mandatos que obligan a actuar de cierta manera.

Sin embargo, como veremos, en los dilemas morales cotidianos puede suceder que algunas prescripciones morales choquen unas con otras y no podamos cumplir las todas a la vez. En esos casos, optamos por unas prescripciones en lugar de otras. Por ello, una de las cuestiones que más ha interesado a la ética son las al menos cinco condiciones que ha de cumplir una prescripción moral: *actos libres*, *razonabilidad*, *autobligación*, *universalidad* e *incondicionalidad* (cuadro 2).

Toda prescripción moral satisface estas condiciones	<i>Actos libres</i> : el agente tiene la posibilidad de elegir entre dos o más opciones
	<i>Razonabilidad</i> : se sustenta en argumentos, no en ilusiones, falacias, prejuicios o engaños
	<i>Autobligación</i> : se sigue por consentimiento y convicción del agente, no por coacción externa
	<i>Universalidad</i> : se aplica por igual para todas las personas
	<i>Incondicionalidad</i> : deben aplicarse en todo momento y circunstancia, sin excepciones

Cuadro 2. Condiciones de las prescripciones morales

Otros tipos de prescripciones

Antes de continuar, debemos hacer énfasis en que las prescripciones morales no son las únicas, hay otras, entre ellas, las jurídicas, las sociales o las religiosas. Por ejemplo, puedes leer expresiones jurídicas en nuestra Constitución política, que en su artículo 1o. incluye la siguiente:

Artículo 1º. Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.²

Esta prescripción prohíbe distintos tipos de discriminación contra las personas. Se trata de una norma preservada por el poder judicial, de manera que la autoridad vela para que se cumpla y sanciona a quien la desataca. En este sentido, es obedecida por una coacción externa, como el miedo al castigo. Por añadidura, cabe considerar que esta ley solo manda en México, pues que fue legislada en nuestro país y forma parte de su Constitución política.

En cuanto a las prescripciones religiosas, pueden establecer mandamientos como "no matarás", que son avalados por la creencia en una divinidad que castiga a quienes desobedezcan el mandato y premia a quienes lo observen. No obstante, mandatos de este tipo solo obligan a quienes pertenecen a la religión que cree en esa divinidad. Otras religiones podrán tener la misma prescripción, pero son avaladas por sus respectivas deidades.

Por su parte, las prescripciones sociales indican cómo debemos de comportarnos en cierta sociedad. En la sociedad china, por ejemplo, se tiene la convención de

² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada el 1o. de enero de 2020 en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>.

que, al comer, no se debe picar la comida con los palillos, en tanto que en otras partes del mundo puede decirse que no se debe usar el tenedor para limpiarse las uñas.

Podemos considerar muchas otras convenciones, como la manera de vestir o el tipo de peinado. Este tipo de prescripciones se aplican solo en cierta sociedad y no en otras, por lo que *no son universales ni incondicionales*.

Las prescripciones jurídicas, religiosas o sociales a veces coinciden con las morales. Sin embargo, las cinco condiciones que hemos considerado en el cuadro 2 marcan la diferencia, ya que las normas morales las cumplen, en tanto que las normas jurídicas, religiosas o sociales incumplen una o varias de ellas.



La perspectiva ética 1

Distingo las prescripciones morales

En parejas

- Indica cuáles de las sentencias siguientes son prescripciones morales. Explica cómo las identificaste:
 - Trata a los demás como quieras que te traten.
 - No conduzcas a más de 80 km/h en los carriles centrales de la autopista.
 - Ayuda a tu comunidad sin esperar nada a cambio.
 - No uses los beneficios sociales que corresponden a otras personas.
 - No se otorgará la beca a quien presente su documentación incompleta o con enmendaduras.
- Presenten oralmente su trabajo ante el grupo y, juntos, obtengan una definición de prescripción moral.



Figura 3 Aristóteles.

El modelo de argumentación de Aristóteles

Desde tiempos de Sócrates y los sofistas ha sido claro que el discurso oral es uno de los medios más eficaces para convencer a las personas de una idea. Desde entonces los filósofos notaron la utilidad de los discursos y se esmeraron en identificar sus características principales con vistas a convencer al público que los escuchaba o leía.

En esta línea de pensamiento, Aristóteles (figura 3) escribe su obra *Retórica*, de enorme importancia para el desarrollo de la argumentación. En esta obra el filósofo estudia el conjunto de principios y reglas del arte de hablar o de escribir para convencer. Este es el sentido positivo del término *retórica*. Hay otro: debido al uso que los sofistas hacían del discurso, la palabra *retórica* adquirió también un sentido negativo, como el solo deseo de convencer al público, sin importar si lo que se afirma es verdadero o no.

Como todos los modelos de argumentación moral, hay una afirmación que se justifica en ciertas evidencias o, lo que es lo mismo, una conclusión a la que se llega por medio de premisas. Recordemos un poco tu clase de lógica: un silogismo es un razonamiento deductivo, en el que se deduce o se infiere una conclusión por medio de ciertos enunciados que funcionan como premisas y evidencias.

La particularidad del modelo de argumentación moral de Aristóteles es que se centra en un tipo de silogismo, conocido como *entimema*, que presenta pocas premisas y evidencias, pues algunas de aquellas ya son conocidas por los oyentes. Por ejemplo, si escuchamos que Pedro ganó plata en atletismo sabemos que quedó en segundo lugar en una competición; aquí no es necesaria la premisa "La medalla de plata se otorga al segundo lugar de una competencia deportiva". En el cuadro 3 se presenta el esquema de un argumento de este tipo.

Cuadro 3. Esquema de un argumento entimemático

B está de acuerdo con A
 C es B
 C es verosímilmente A

Aristóteles llama *lugar* común a la premisa que es conocida y que se omite por ello en el argumento. Los lugares comunes se refieren a los temas, problemas, situaciones, etcétera, conocidos por los oyentes. Para este filósofo, el entimema es el tipo de argumento más frecuente en la retórica porque los oradores aprovechan en sus discursos los lugares comunes para ahorrar palabras y tiempo, y así abordar las consecuencias o problemas del tema.

Una de las estrategias que usamos comúnmente consiste en hacer referencia a un hecho, lo cual solo es válido si se sustenta en una norma moral correcta. Por ejemplo, podemos decir "ayudé a una persona que necesitaba apoyo", pero esta expresión hace referencia a un hecho y será válida si se apoya en una norma moral, digamos, ayudar al prójimo. En este sentido, el argumento fue un entimema al omitir la premisa, que es la norma moral.

Otro ejemplo de un entimema es cuando el argumento moral se refiere a sentimientos. Igual que la estrategia anterior, será válido solo si se apoya en una norma moral correcta. Por ejemplo, si alguien ayuda al prójimo porque se sintió mal al verlo es insuficiente desde el punto de vista moral, pues los sentimientos que intervienen en nuestras decisiones y acciones solo aclaran los procesos psicológicos detrás de ellas; por sí solos no son argumentos morales correctos.

Los argumentos morales *entimemáticos* tienen al menos dos problemas. Por una parte, no son útiles si las personas no conocen o no comprenden los lugares comunes referidos. Por citar un caso, una persona que no sabe que la medalla de plata se otorga al segundo lugar podría pensar que Pedro ganó dinero por su desempeño como atleta, sin enterarse en qué lugar quedó. Y no ocurre que siempre quienes ganan un premio en una competición también ganen dinero por ello.

Por otro lado, el entimema no es crítico con las premisas que son omitidas. Dicho de otro modo, es un tipo de argumento que no desarrolla las razones detrás de las premisas omitidas. Tal vez esto no sea muy relevante con lugares comunes como el de la competición deportiva, pero sí lo es en problemas morales como la violencia de género. Supongamos que María es acosada sexualmente por una persona y alguien hace el juicio siguiente: "Eso sucede porque María no debería de vestirse como lo hace". Este argumento omite al menos tres premisas:

1. Las personas que visten de cierta manera provocan que sean atacadas sexualmente.
2. Una persona que mira a otra vestida de cierta forma no puede controlar sus impulsos sexuales.
3. Las personas que no hacen caso de las premisas anteriores son responsables de que las ataquen sexualmente.

Una vez que aclaramos estas premisas podemos analizarlas y concluir que son falsas. Por una parte, las personas somos capaces de controlar nuestros instintos; por la otra, toda persona merece respeto y tiene derecho de vestirse como quiera. En consecuencia, podemos concluir que los lugares comunes detrás de ese juicio instrumentalizan a las personas y las miran como máquinas, incapaces de dirigir su propia vida.

Los lugares comunes son creencias compartidas por una sociedad. Sin embargo, que una persona tenga una creencia no significa que sea verdadera. Debemos aclarar esas premisas y analizar su validez moral.



La perspectiva ética 2

Identifico argumentos entimemáticos y lugares comunes

En equipo

Puedes considerar la primera actividad como aprendizaje mediante el juego; en la segunda, es importante que uses diarios o revistas recientes.

1. Forma un equipo de cuatro personas y elaboren tarjetas con los siguientes lugares comunes:
 - El que la hace, la paga.
 - Cada pueblo tiene al gobernante que se merece.
 - Boda y mortaja del cielo bajan.
 - Quien se mueve no sale en la foto.

Cada equipo tomará una tarjeta al azar y debe defender lo que dice ese lugar común. Con ayuda del profesor, evalúen el desempeño de los participantes para determinar qué equipo gana.

2. Busca en periódicos de cinco a diez ejemplos de argumentos entimemáticos y haz los siguiente:
 - Recórtalos y pégalos uno por hoja.
 - Indica por escrito cuáles son las premisas o lugares comunes omitidos.
 - Enuncia las normas morales detrás de esas premisas y evalúa si son moralmente válidas.

Comenta con el grupo, siguiendo las indicaciones del profesor, los ejemplos que escribiste y los análisis correspondientes.

El modelo de Toulmin

Stephen Toulmin (1922-2009), filósofo inglés, desarrolló otro modelo de argumentación con base en el de Aristóteles. Toulmin considera que la retórica no opera con verdades absolutas e inmutables, sino que la verdad depende directamente del contexto de que se trata. Uno de los ejemplos citados en el cuadro 1 (en el rubro Pragmática), "lo esperamos en su casa", cambia según el contexto: son dos verdades diferentes si nos referimos a la casa del receptor o a la del emisor del mensaje. Sin el contexto no podremos comprender la afirmación del argumento. Por ello, el argumento entimemático es insuficiente. Para este filósofo, los argumentos que utilizan las ciencias formales, naturales y fácticas son los razonamientos analíticos, que son formales y lógicos y en los que hay corrección o validez. Él considera que los argumentos morales son diferentes, pues no funcionan por corrección o validez, sino por relevancia o irrelevancia, fortaleza o debilidad.

Para ofrecer argumentos morales relevantes y fuertes, Toulmin propone un modelo de argumentación con seis partes (figura 4). Como ocurre con el argumento entimemático, el modelo de Toulmin también acepta que algunas de las partes de su modelo sean implícitas y, por tanto, omitidas.

Las seis partes del modelo de argumentación de Toulmin son las siguientes:

1. *Aserción o conclusión (tesis)*. Se trata de la proposición que se quiere defender. Es la conclusión que se busca que acepten las demás personas, el tema central de todo argumento con el que se quiere convencer a los demás.
2. *Evidencia*. Se refiere a los hechos o datos (estadísticas, informes, bibliografía, etcétera) comprobables ofrecidos para probar la afirmación. La evidencia es muy importante porque sostiene la afirmación, de modo que no puede ser una mera opinión, esto es, una idea que no puede comprobarse. Si no es relevante

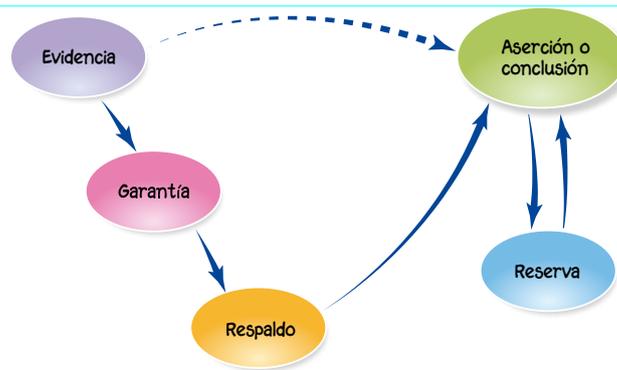


Figura 4 El modelo argumentativo de seis partes propuesto por Toulmin.

para la afirmación, entonces el argumento será irrelevante y débil. La evidencia debe ser revisada y evaluada. Por ejemplo, si se dan datos o estadísticas hay que revisar su actualidad, pertinencia, imparcialidad, contexto, etcétera.

3. **Garantía.** Se trata de la conexión entre la afirmación y los datos. Se requiere para asegurar que la evidencia es relevante para la afirmación, es decir, que se relaciona directamente con ella y la sostiene. No es una premisa implícita, sino el puente que permite que la afirmación sea inferida de la evidencia.
4. **Respaldo.** La garantía requiere un apoyo que trabaje como su evidencia. A veces aparece combinada con la garantía.
5. **Cualificador modal.** Indica el grado y fuerza de certeza de la afirmación, es decir, se requiere establecer si la afirmación es probable, si hay seguridad de que es verdadera o si hay seguridad de que es contingente. Por ejemplo, se usan términos como "probablemente", "seguramente", "quizá", "a veces", "siempre", "casi siempre", etcétera.
6. **Reserva.** Muestra las excepciones en que la afirmación no se aplica. Se trata de considerar objeciones posibles contra la afirmación. Por ejemplo, indica en qué contextos o casos se aplica o no la afirmación. La reserva se introduce por medio de expresiones como "con excepción de...", "a menos que...", etcétera.

La perspectiva ética 3

Aplico el modelo argumentativo de Toulmin

Primero, asegúrate de comprender cada una de las partes del modelo argumentativo de Toulmin; luego, aplícalo.

En parejas

1. Explica a un compañero a qué se refiere cada una de las seis partes del modelo argumentativo de Toulmin. Escucha a tu compañero y, juntos, con sus propias palabras, propongan una definición para cada una de ellas.

En plenaria

2. Lean ante el grupo sus definiciones; escuchen las de sus compañeros. Obtengan una conclusión.

Individual

3. Completa la tabla siguiente basándote en el modelo argumentativo de Toulmin. Puedes seguir el ejemplo de la segunda columna. Aclara las partes del argumento en las columnas 3, 4 y 5. En la columna 6, propón un ejemplo y describe sus partes.

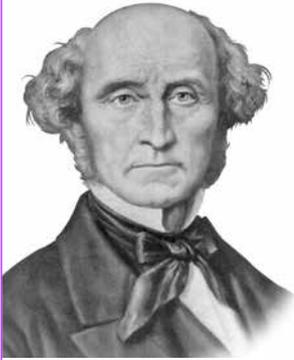
Parte	Ejemplo	Completa estos argumentos bajo el modelo de Toulmin		Propón un argumento nuevo
1. Afirmación	Los padres deben ayudar a sus hijos	El fin no justifica los medios	Es inmoral que el profesor denigre a los estudiantes	_____
2. Evidencia	Mediante la guía de los padres, los hijos pueden desarrollar mejor sus capacidades y evitar problemas	_____	_____	_____
3. Garantía	Las personas requieren apoyo para desarrollar sus capacidades	_____	_____	_____
4. Respaldo	El desarrollo de las capacidades es fundamental para la autonomía de una persona	_____	_____	_____
5. <i>Cualificador modal</i>	A veces	_____	_____	_____
6. Reserva	Excepto el trabajo que los hijos deben desarrollar individual y autónomamente, pues, de lo contrario, los no podrán ser autónomos y dependerán de los padres	_____	_____	_____

4. Compara tu tabla con la de un compañero y comenten las diferencias.

El modelo de argumentación utilitarista

La *ética utilitarista* o *consecuencialista* propone que, ante un dilema, debemos tomar la decisión que convenga más según las consecuencias que acaree: la mayor cantidad de utilidad a la mayor cantidad posible de personas, a la vez que eviten el daño. Por *utilidad* se entiende todo lo que cause gozo, deleite, placer, alegría o satisfacción sensible, en tanto que por *daño* se entiende lo contrario, lo que cause dolor, infelicidad, *displacer*, tristeza y frustración.

Filósofos utilitaristas como el inglés John Stuart Mill (1806-1873; figura 5) distinguen entre placeres bajos y altos: los primeros son los placeres sensibles más



Crédito: Biblioteca del Congreso, división de Impresos y Fotografías [LC-USZ62-76491]

Figura 5 El filósofo liberal inglés John Stuart Mill (1806-1873).

básicos, como alimentarse, beber, descansar, etcétera; en cambio, los placeres altos son los que exigen una preparación y cuyos efectos duran mucho más: leer un buen libro, ver una buena película, escuchar buena música, etcétera. A partir de ello, el principio utilitarista indica que será moralmente preferible toda decisión que aumente los placeres altos para la mayoría y que evite los daños. Esto trae como consecuencia el problema de aclarar por qué es moralmente mejor disfrutar un acto cultural que saciar el hambre.

Por ello, filósofos utilitaristas como el también inglés George Edward Moore (1873-1958) afirman que hay diferentes tipos de cosas útiles y buenas, como el conocimiento científico y la experiencia estética.

En suma, para el utilitarismo, en una evaluación final de los hechos la argumentación moral debe dar cuenta del beneficio que la acción o el juicio moral trae para la mayoría sobre otras posibles acciones y juicios. Esta corriente presta especial atención a la responsabilidad de las personas sobre las consecuencias de sus actos y juicios, pues todos tenemos la capacidad de prever las consecuencias de nuestras acciones.

El utilitarismo encara algunos problemas. No tiene mucha claridad respecto a los márgenes para establecer el tiempo ni el alcance de las consecuencias de las acciones morales. Cabría preguntar, por ejemplo, si la evaluación final se lleva a cabo en las primeras consecuencias o si se hace al cabo de varios años; si se hace con las personas inmediatamente afectadas por la acción moral o si también se incluye a las afectadas de forma indirecta.

Por otra parte, el utilitarismo no puede dar cuenta de la autorrenuncia a placeres o del autosacrificio en beneficio de otras personas, es decir, aquellas acciones y normas morales que traen dolor al agente moral. El utilitarismo difícilmente puede avalar acciones y normas morales que buscan proteger la dignidad humana en casos como enfermos terminales o recién nacidos con severas discapacidades. En el primer caso, puede ver como una pérdida de tiempo los esfuerzos que una persona dedica a la recuperación de un paciente en estado terminal. En el segundo, por ejemplo, el filósofo consecuencialista australiano Peter Singer (n. 1946) avala la eugenesia en casos de recién nacidos con severas discapacidades.

Este tipo de conclusiones ponen en entredicho la dignidad humana. Citemos por caso una comunidad religiosa cerrada que se opone a tratamientos médicos como la transfusión de sangre. Cuando uno de los miembros de esa comunidad estuviera enfermo y necesitara que lo transfundieran para evitar la muerte los utilitaristas tendrían que avalar la decisión de la comunidad de ver morir a esa persona.



La perspectiva ética 4

Identifico el principio utilitarista del argumento moral

1. Analiza los argumentos siguientes con base en el principio utilitarista:
 - El consumo de cigarrillos debería ser prohibido.
 - La eutanasia debería ser aceptada.
 - Todas las personas deberían trabajar o estudiar.
2. Escribe un argumento a favor de un juicio moral o de una acción moral siguiendo el principio utilitarista.

En parejas

3. Comparte tu argumento y tu análisis con un compañero para que revisen mutuamente su trabajo. Corrijan lo que sea necesario.

El modelo de Ross

Los modelos anteriores (del de Toumlin y el utilitarista) no consideran un problema que suele encararse al tomar una decisión: que las normas morales que aceptamos a menudo se confrontan entre sí. Por ejemplo, podríamos tener estas dos normas morales: ser honestos y ser leales a la familia. Supón que mi hermano ha cometido un delito y me busca para que lo proteja. Si lo oculto o si lo denuncio seguiré una sola de esas normas morales y rechazaré la otra. Con frecuencia, en la vida se presentan este tipo de dilemas. ¿Qué argumento conviene para explicar nuestras decisiones después de enfrentar dilemas morales?

El filósofo escocés William David Ross (1877-1971) propuso una solución a este problema. Antes de abordarla cabe señalar que para Ross lo correcto y el bien son verdades morales que existen objetivamente en el mundo de la misma manera que existen cuerpos y figuras. Esto recibe el nombre de *realismo moral*. Él afirmó que "el orden moral [...] es parte fundamental de la naturaleza del universo (y, podríamos agregar, de cualquier universo posible en el que haya agentes morales) de la misma manera que en la estructura espacial o numérica es expresada en axiomas de la geometría o de la aritmética.³ Para este filósofo, los actos humanos tienen en sí la propiedad de ser buenos o malos, correctos o incorrectos, y nuestros juicios morales acerca de ellos serán adecuados si expresan esa propiedad. Por tanto, será correcto un juicio moral que indica que una acción es buena si esa acción tiene la propiedad de ser buena.

La condición para este modelo de argumentación es que en el mundo haya acciones que sean intrínsecamente buenas o malas; de lo contrario, no podríamos hacer juicios morales. Según Ross, tú podrías considerar que una acción es buena y otra persona que la misma acción es mala; ambos estarían equivocados si en el universo las acciones no tuvieran propiedades morales inherentes.

Ross critica el utilitarismo porque sostiene que las personas solemos decidir no solo en función de las consecuencias en el futuro, sino a partir de las experiencias que hemos tenido; es decir, en función del pasado. Y entre las experiencias que nos guían para actuar se hallan las promesas que hemos hecho. Para Ross, el utilitarismo no puede dar cuenta de acciones y normas morales como las promesas, fundamentales para la vida social, pues, entre otras cosas, forjan la confianza entre la gente.

Puede ocurrir que una promesa haya sido hecha porque todos consideran que es lo correcto, pero tal vez esa promesa implica dolor para algunas personas. Si alguien decide en función de lo que trae mayor utilidad a la mayoría, esa persona puede decidir romper sus promesas en cuanto considere que hacerlo traerá más beneficio que daño. Pero con ello traería abajo la propia vida social, pues las personas dejarían de confiar entre sí e intentarían beneficiarse cada cual por su cuenta (figura 6).

Ross considera que las normas morales no son coherentes entre sí y, en consecuencia, son comunes los dilemas morales. Frente a esto, su modelo de argumentación propone lo que llama *deberes prima facie*, expresión latina que quiere decir "a primera vista". Los *deberes prima facie* establecen las prioridades desde el punto de vista moral que siempre debemos tener presentes al tomar decisiones y al actuar. Ejemplos de esas prioridades son las siguientes:

- Hacer el bien o ayudar a los demás.
- Mantener las promesas.
- Fomentar nuestros talentos.
- Tratar con justicia a las personas.
- No defraudar a quienes confían en nosotros.



Figura 6 Según el filósofo escocés William David Ross, tú podrías considerar que una acción es buena y otra persona que la misma acción es mala, pero las tienen propiedades morales inherentes.

³ David Ross, *The Right and the Good*, Oxford, Oxford University Press, 2003, págs. 29-30. La traducción es nuestra.

**Una persona decide entre normas morales como si fueran
letreros de direcciones geográficas**



Figura 7 Para la ética *prima facie* de D. W. Ross, no tenemos de antemano una jerarquía de valores morales, sino que elegimos entre ellos según la situación en que nos encontramos.

Según Ross, cada situación indica cuál de los deberes *prima facie* será el más importante. Por ende, este filósofo dice que no hay una norma moral fundamental que esté por encima de todas las demás, ni siquiera la dignidad humana propuesta por Kant o el principio utilitarista del beneficio de la mayoría (figura 7). No podemos saber de antemano cuál de los deberes *prima facie* imperará sobre los demás, sino que debemos de evaluar cada situación y decidir sobre ella, aunque esto traiga consigo un mal menor.

Ante una situación dada, un deber *prima facie* se opondrá a otro. Retomemos el ejemplo del hermano que cometió un delito y supongamos que decidimos denunciarlo. Desde el punto de vista de la lealtad, estamos haciendo algo incorrecto. Desde el ángulo de la honestidad y el bien común, estamos haciendo lo correcto, ya que respaldamos nuestra confianza en el cumplimiento de las leyes y nuestro respeto en la capacidad de la autoridad de llevar a cabo un juicio con justicia y bajo derecho. Sin embargo, desde el deber de la lealtad esto es incorrecto, mas ponderamos los primeros deberes sobre este último.

Para Ross, no hay una organización jerárquica de los deberes *prima facie* independiente de los hechos y las circunstancias, sino que eso depende de cada situación. Por consiguiente, aunque en un caso prefiramos un deber sobre otro, como la honestidad sobre la lealtad, habrá otro en que podremos hacer lo inverso. Se trata de aclarar cuál es el deber que más importa en una situación concreta. Imaginemos que una persona decide robar comida para alimentar a su familia porque en ese momento se encuentra sin trabajo y con grandes penurias. En este caso, podríamos decir que esa persona prefirió el deber *prima facie* de beneficiar a su familia que el de la honestidad, porque esa persona consideró que ese deber era el más importante en tal situación. No por ello podríamos concluir que ese individuo preferirá siempre el robo sobre otras acciones.

Por nuestra parte, podemos evaluar moralmente el robo realizado por esa persona y avalar o rechazar esa acción. Desde la perspectiva de Ross, también tendremos que argumentar decidiendo cuál de los deberes *prima facie* es el más importante en ese caso específico.

Para el planteamiento de Ross, las personas conocemos muchas normas morales, pero no podemos saber de antemano cuáles seguiremos. Debemos analizar cada situación y contexto y, desde ese ángulo, evaluar los deberes *prima facie* implicados y establecer qué dice cada uno de la acción o el juicio moral de que se trate.

Para este modelo, los argumentos morales consideran los deberes *prima facie* que cada persona tuvo en cuenta en la situación concreta en la que actuó moralmente y qué fue lo que prefirió.

Este modelo de argumentación también tiene problemas. Por una parte, alguien podría oponerse a que en cada situación haya que evaluar las ventajas y las desventajas y decidir en función de ello, pues esto podría desembocar en la justificación de todos los actos morales y llevarnos a afirmar que las decisiones que la gente toma en ciertas circunstancias fueron siempre correctas. Y esto no siempre es el caso.



La perspectiva ética 5

Identifico juicios morales según el modelo de Ross

En equipo

Forma un equipo de cuatro personas y realiza las actividades siguientes.

1. Busca en diarios y revistas de ocho a diez argumentos de una acción o un juicio moral hecho por una persona.
2. Recórtalos y pégalos en sendas hojas de papel.
3. Analízalos de acuerdo con el modelo de W. D. Ross:
 - Especifica la situación en que se encuentra la o las personas involucradas.
 - Indica los deberes *prima facie* para los que esa acción o juicio moral es correcto y para los que es incorrecto.
4. Lee tu trabajo ante el grupo y escucha el de tus compañeros.
5. En plenaria, detecta si los argumentos pueden considerarse siempre correctos.
6. Escribe de ocho a diez argumentos morales y analízalos con base en las directrices de cada uno de los modelos de argumentación moral que has aprendido hasta ahora:
 - El aristotélico.
 - El utilitarista.
 - El de Toumlim.
 - El de W. D. Ross.
7. En plenaria, presenta tu trabajo y decidan cuáles son las ventajas y desventajas de cada modelo. Obtengan una conclusión general acerca de la argumentación sobre juicios morales.
8. Elaboren un cartel acerca de la argumentación sobre juicios morales. De ser posible, usen los recortes de periódico que han empleado en actividades anteriores para ejemplificar el trabajo. Peguen su trabajo en los muros de la escuela o en el periódico mural.

El diálogo

En el apartado anterior aprendiste herramientas intelectuales para argumentar a favor de tus acciones y juicios morales, a la vez que pudiste evaluar los argumentos que las personas dan sobre sus acciones y juicios. Todos los días nos relacionamos con otras personas por las razones más diversas: alimento, vestido, vivienda, trabajo, diversión, etcétera. Los intereses, los deseos y las necesidades de la gente a veces coinciden y a veces son diferentes. Puede suceder que cada persona sostenga que sus acciones y juicios son correctos o justos y que difícilmente acepte otros puntos de vista. Esto puede desembocar en conflictos, sobre todo entre los afectados por ciertas acciones morales.

El diálogo surge como herramienta para encarar ese tipo de conflictos. Para estudiarlo, recorreremos ahora el camino descrito en el esquema 2.

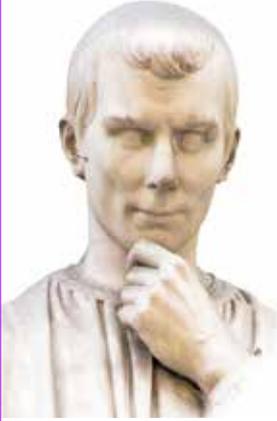


Figura 8 Nicolás Maquiavelo, autor de *El príncipe*, donde sostiene que el fin justifica los medios.



Figura 9 La explotación infantil es una forma de instrumentalización, pues en lugar de que niños y niñas se desarrollen plenamente trabajan en condiciones rayanas en la esclavitud.

Crédito: Ingram Publishing/SuperStock

El diálogo



La vida en sociedad no solo implica tratar a muchas personas en el día a día, también exige intentar resolver los conflictos que encaramos. Hay distintas formas de hacerlo. Unas son negativas porque agravan los conflictos o causan otros nuevos; otras son positivas, ya que resuelven los conflictos tanto presentes como futuros. Por ejemplo, cuando las personas dialogan a partir de juicios morales objetivos pueden llegar a acuerdos benéficos.

¿Sobre qué base es posible dialogar con las personas para llegar a acuerdos que dejen convencidos a todos? Dedicaremos esta segunda parte del capítulo a responder esta pregunta, lo cual no es una tarea fácil. Antes de continuar, considera los problemas morales que afectan tu vida y tu desarrollo. Cada día tomas decisiones que modifican tu vida futura, no solo presente. Aunque cambie tu manera de pensar a lo largo del tiempo, algunas de tus decisiones te seguirán afectando, como elegir estudiar cierta licenciatura, abandonar la escuela para trabajar, elegir tener un hijo o decidir dejar tu casa.

Sin embargo, los juicios morales objetivos no cambian con el tiempo, siguen siendo válidos sin importar el paso de los días y en distintas circunstancias. Por tanto, si deliberas sobre tus problemas morales a partir de juicios morales objetivos podrás estar seguro de que tomas la decisión correcta, pues, en un futuro, volverías a tomarla.

Kant y reino de los fines

Hace 500 años un filósofo florentino, Nicolás Maquiavelo (figura 8), recomendaba a un príncipe que no fuera bueno, sino que midiera sus acciones en función de la conveniencia de su reino. Maquiavelo le dice que "[...] un hombre que quiera hacer profesión de bueno en todo lo que hace tiene que arruinarse, entre tantos que no son buenos".⁴ ¿Acaso Maquiavelo tiene razón en el ámbito moral y debemos actuar con precaución, evaluando en cada caso qué es lo que conviene, en lugar de seguir las normas morales?

Immanuel Kant no está de acuerdo con Maquiavelo. En la unidad 1 estudiamos la tesis principal de la ética kantiana: el imperativo categórico, un mandamiento que ordena reconocer a toda persona como un fin en sí mismo, que toda persona tiene un valor absoluto llamado *dignidad* y que, por ello, ningún individuo debe ser instrumentalizado (figura 9). Desde esta propuesta ética, todas las personas somos seres racionales que comprendemos el deber que tenemos con nosotros mismos y con los demás.

Pero la propuesta kantiana enfrenta un problema, algo que podemos ver todos los días. Si todas las personas de todo el mundo y de todos los tiempos somos seres racionales que podemos identificar leyes morales como la honestidad, la justicia y la solidaridad, entre otras, ¿por qué nos hacemos daño? Basta abrir cualquier diario para hallar notas de violencia, robos, asesinatos, guerras, desigualdades, injusticias, etcétera. Kant escribió sobre estas cuestiones hace 250 años y desde entonces no han menguado.

Cuando volteamos a ver el mundo notamos que las personas tienden a instrumentalizarse unas a otras, antes que a reconocerse entre sí como seres racionales.

⁴ Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*, cap. 15, p. 181.

En la misma escuela, en la tienda, en las redes sociales, en los sitios de entretenimiento vemos que a menudo los individuos intentan tomar ventaja unos de los otros, que se pueden engañar, y esto puede ser fuente de conflictos.

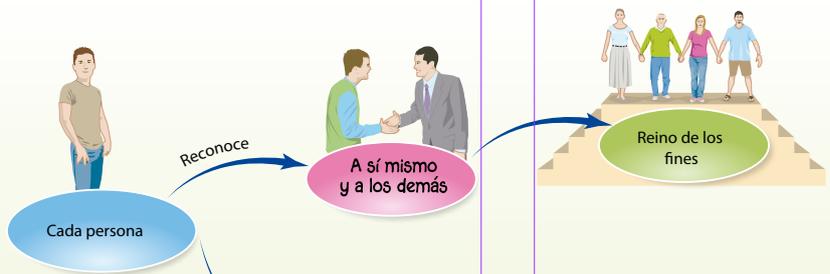
Sin embargo, también encontraremos noticias de personas que siguen las normas morales y hacen el bien a otras personas, que actúan con justicia, equidad, honestidad, etcétera. Tampoco es cierto que todo esté mal.

Cabe preguntar: si sigo todas las normas morales todo el tiempo, ¿puedo esperar que suceda algo? ¿Cuál es el fundamento de las normas morales? Recordemos que para Aristóteles el fundamento es la felicidad, que es el propósito último de las personas, ser felices. De acuerdo con el filósofo griego seguimos las normas morales para alcanzar la felicidad, pues se trata de llevar la vida virtuosa, benéfica tanto para el individuo virtuoso como para la sociedad donde vive.

A diferencia de Aristóteles, para quien el bien es la satisfacción de nuestros deseos (cada uno de los cuales se define por algún objetivo, meta o fin), Kant relaciona la voluntad moral con la ley o el deber. Kant critica la ética aristotélica porque considera que debemos separar el ámbito moral del de la felicidad. Kant acepta que las personas busquemos ser felices, pero esa búsqueda se da en un ámbito diferente del de saber cuáles son las normas morales.

El fundamento de las normas morales es la libertad humana, no la felicidad, el placer o la alegría. Si las personas actuáramos moralmente para ser felices o alcanzar mayor placer, piensa Kant, entonces nos centraríamos en las consecuencias de nuestros actos y, por tanto, instrumentalizaríamos a los demás y a nosotros mismos. Por ejemplo, si soy solidario u honesto solo si me causa placer o me hace feliz, entonces pocas veces lo haré y, si lo hago, será porque obtengo un beneficio a cambio.

Las normas morales, según la ética kantiana, son independientes de la felicidad o de la tristeza que pudieran traernos seguirlas y deben cumplirse en todo tiempo y lugar. Para Kant, las normas morales no admiten excepciones: son universalmente válidas. Según este filósofo, un acto moral es bueno solo si se cumple por respeto a la ley o por deber, sin importar las consecuencias que ese acto causa en el mundo. El deber o respeto a la ley es prioritario sobre la felicidad, el placer, el dolor u otro tipo de consecuencias que pueda interesar a los agentes.



Carta de navegación

El reino de los fines

De acuerdo con Immanuel Kant, la humanidad aspira a un estado en el que todas las personas sean reconocidas entre sí como fines en sí mismos y dejen de tratarse como instrumentos. Ese será un estado o reino de los fines. Cabe preguntar: ¿realmente podemos afirmar que veremos la realización de ese reino? Parte de las noticias diarias publicadas en la prensa y las redes sociales parecen dar respuesta negativa a esta pregunta, pero ¿de dónde surge esta violencia?



GLOSARIO

Heterónimo. Sometido al poder de otro.

Si el deber moral está por encima de la felicidad o la alegría personal, quien sigue las normas morales ¿puede aspirar a alcanzar algún día la felicidad? ¿Qué sucede si tú eres la única persona del mundo que sigue las normas morales? ¿Acaso no te arruinarías, como sostiene Maquiavelo? ¿Puedes aspirar a que algo mejore del mundo y de las personas o se trata de una actitud necia que va contra la corriente? Observa el recuadro titulado "El reino de los fines"

Kant se hace estas mismas preguntas y responde que, al seguir las normas morales, aspiramos a un estado en el que todas las personas seremos reconocidas como fines en sí mismos y dejaremos de tratarnos como instrumentos. Será un estado o reino de los fines (véase el recuadro de la página 59) en el que todas las personas actuarán a la vez como legisladores que emiten las mismas leyes morales y como súbditos de esas mismas leyes. Se trata de la realización plena de la autonomía humana. Será un reino diferente del tradicional, donde el rey decreta la norma y los súbditos solo la acatan, sin comprender las razones detrás de ella. No será un estado donde los súbditos sean **heterónomos**, sino que los súbditos serán autónomos.

Pero William D. Ross ha mostrado que las normas morales llegan a oponerse entre sí, a la vez que Nietzsche ha propuesto que la jerarquía de los valores y las normas morales es la tarea más importante de la ética. Entonces, ¿es posible alcanzar el reino de los fines o se trata de una utopía que jamás podrá alcanzarse?

El mismo Kant es consciente de este problema y, en su obra *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita*, propone que las personas alcanzaremos el reino de los fines solo al finalizar la historia universal. Según esta propuesta, el motor de la historia universal es la insociable sociabilidad de las personas, pues a la vez que intentan instrumentalizar a los demás, tienen que adaptarse y aceptar los fines de los demás. Y esto desarrolla la razón tanto en su ámbito teórico como práctico, esto es, tanto científica como moralmente. La condición para ese desarrollo es que cada Estado civil legisle y aplique leyes de manera justa, sin distinciones, a la vez que los Estados-nación se respeten entre sí bajo una liga de naciones. Esa historia debe de ser universal, es decir, aceptada por todos los Estados civiles, a la vez que esos Estados tendrán que convenir en una legislación universal, que haga ciudadanos del mundo o cosmopolitas. Esta propuesta debe funcionar como un plan de trabajo de los Estados-nación.

Sin embargo, Kant reconocía que mientras los Estados se centren en sus intereses egoístas de expansión política y económica sobre otras naciones su propuesta nunca se concretará. De hecho, cuando terminó la Primera guerra mundial los Estados formaron la Liga de las Naciones siguiendo esta propuesta kantiana, pero esa Liga no evitó que estallara la Segunda guerra mundial. Asimismo, cuando terminó esta conflagración los Estados integraron la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con la propuesta kantiana en mente.



La perspectiva ética 6

Reconozco y discuto la idea kantiana del reino de los fines

En parejas

1. Explica a un compañero a qué se refiere Kant con el reino de los fines. Escucha su explicación. Obtengan una conclusión.
2. Presenten oralmente su conclusión ante el grupo. Escuchan la de sus compañeros. Obtengan una conclusión general.

En equipo

3. Forma un equipo de cuatro personas. Luego, organiza el grupo en equipos pares y nones. Los equipos pares investigarán el origen y desarrollo de la Liga de las Naciones; los pares, el de la ONU.

- Expongan su trabajo. Para ello, dividan el resultado de su investigación en tres partes: antecedentes, fundación y resultado. El profesor pedirá a cada equipo que exponga cualquiera de esas tres partes respecto a la Liga de las Naciones o a la ONU.

En grupo

- Luego de las exposiciones, obtengan una conclusión acerca de la idea kantiana del reino de los fines.
- Participa con el grupo en un debate acerca de la posibilidad o imposibilidad de alcanzar un mundo a la manera del reino de los fines propuesto por Kant. Prepara tus argumentos a favor o en contra de ese reino. Sigue las indicaciones del profesor para organizarte con tus compañeros en ponentes y oponentes. Expón tus argumentos y escucha los de tus compañeros. Si es pertinente, defiende tu postura. Lleguen a conclusiones y registrenlas por escrito.



Crédito: Blend Images / Image Source

Figura 10 Los padres suelen indicar a sus hijos qué es lo correcto y lo incorrecto, pero con el tiempo las normas morales que sigue cada persona cambian.

La teoría del desarrollo moral

Si observas los argumentos que das ahora para tus acciones morales notarás que han cambiado con el tiempo y que no piensas de la misma forma que cuando eras pequeño. No solo las razones y los argumentos morales que damos cambian con el paso de los días, también lo hacen las normas morales que seguimos. Las personas no somos máquinas, no siempre actuamos del mismo modo. Cuando somos niños nos dicen qué es lo correcto y qué lo incorrecto y actuamos para evitar castigos y obtener premios (figura 10).

A partir de la propuesta del desarrollo moral de Jean Piaget (1896-1980), que se centra en identificar no solo los argumentos que una persona se da a sí misma cuando actúa moralmente, sino también la estructura cognitiva de esa persona, el psicólogo estadounidense Lawrence Kohlberg (1927-1987) propuso que la realización del modelo moral kantiano es posible si distinguimos tres niveles, cada uno con dos etapas, en el desarrollo moral de las personas (cuadro 4).

Nivel	Etapas	El individuo guía sus acciones morales...
Preconvencional De los 4 a los 11 años de edad	Orientación de castigo y obediencia	Para recibir premios o evitar castigos
	Orientación de instrumento y relatividad	De acuerdo con la gratificación que recibe, junto con personas con fines similares a los de él
Convencional Adolescencia y juventud	Orientación de concordancia interpersonal	Conforme a los del grupo al que pertenece
	Orientación legal y de orden	De acuerdo con el orden social y legal de la nación donde vive
Posconvencional Edad adulta	Orientación del contrato social	Para superar las diferencias entre costumbres, vivencias, intereses, preocupaciones y deseos de los integrantes de la sociedad
	Orientación bajo principios éticos universales...	... conforme a normas morales coherentes con cualquier voluntad, no son contradictorias, se aplican a toda persona, en todo tiempo y en todo lugar

Cuadro 3. Niveles y etapas del desarrollo moral de las personas según el psicólogo estadounidense Lawrence Kohlberg

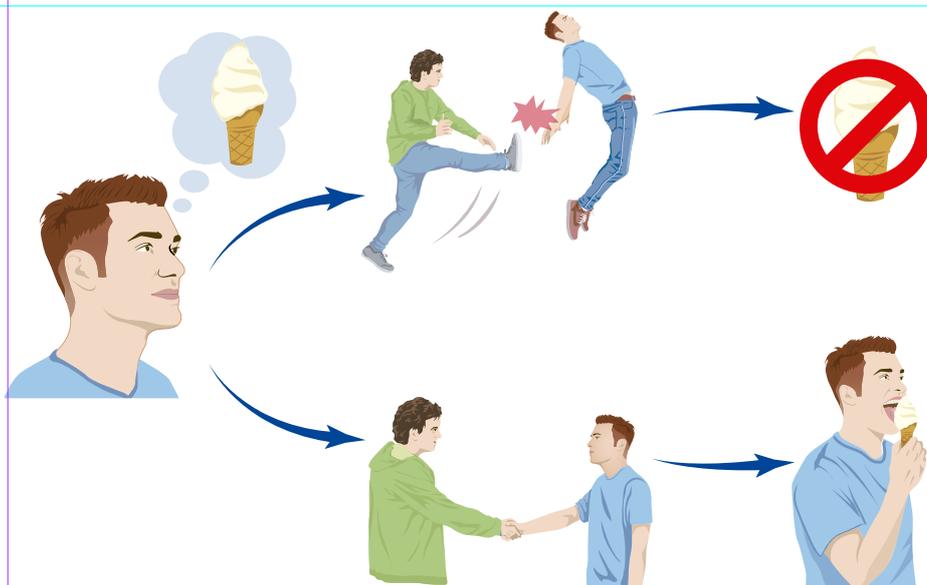


Figura 11 De acuerdo con L. Kohlberg, en las etapas del nivel preconvencional los infantes guían sus acciones para obtener un beneficio o evitar un daño, aunque a menudo hay personas mayores que no superan esta etapa.

Para Kohlberg, el primer nivel moral es el *preconvencional*, un estadio egocéntrico que usualmente se presenta entre los 4 y los 11 años de edad y que consta, como hemos dicho, de dos etapas: *orientación de castigo y obediencia* y *orientación de instrumento y relatividad* (figura 11).

En la primera etapa de este nivel, *orientación de castigo y obediencia*, el individuo se preocupa por satisfacer sus deseos y necesidades, así como por evitar el dolor y el sufrimiento. Sus patrones de pensamiento son intuitivos y relacionan los premios o castigos que siente corporalmente con la bondad o la maldad de ciertas acciones. No asocia la bondad o la maldad con las personas afectadas, solo consigo mismo, de manera que las acciones se relacionan con premios y castigos y actúa moralmente únicamente para conseguir aquellos y evitar estos. Por ejemplo, un niño que le pega a otro y se le castiga negándole un caramelo deja de golpear, pero no porque se dé cuenta del daño que ocasionó al otro niño sino porque quiere la golosina.

La segunda etapa del nivel preconvencional es la de la *orientación de instrumento y relatividad*, que se presenta cuando la persona instrumentaliza sus acciones al ver que son medios que le permiten alcanzar ciertos fines. El niño se da cuenta de que las demás personas tienen deseos e intereses similares a los suyos, y también busca realizar los deseos e intereses de aquellas personas que el niño ama. Por ejemplo, el niño puede seguir normas morales que le beneficien a él o a sus seres queridos.

El segundo nivel de desarrollo moral es el *convencional*, propio de la adolescencia y se presenta con la conciencia de que se pertenece a un grupo social. La primera etapa convencional es la *orientación de concordancia interpersonal*, que es actuar y hacer juicios de conformidad con el grupo al que se pertenece. Valores como la lealtad y la confianza prevalecen sobre otros. El agente moral busca ser reconocido por el grupo social y actúa moralmente conforme a las reglas de este. En esta etapa se halla la persona que actúa moralmente de acuerdo con lo que establece su familia, un grupo de amigos (figura 12) o la comunidad donde vive, así que trabaja para mantenerse dentro de ellos. Si retomamos un ejemplo que ya



Figura 12 Ejemplos de orientación de concordancia interpersonal y orientación legal y de orden.

hemos mencionado, un individuo en este nivel protegerá al hermano que cometió un delito, en lugar de denunciarlo. Según Kohlberg, este es el nivel en el que está la mayoría de las personas.

Le sigue la etapa de la *orientación legal y orden*, que se trata de la lealtad no a un grupo social particular, sino a toda la nación. Aquí el agente moral se ve a sí mismo como parte de un sistema social que define normas y roles sociales mucho más amplio que su familia, sus amigos o la comunidad en la que trabaja. Se confía en el sistema legal y de orden social y se vive de acuerdo con él. En este nivel, una persona denunciaría al hermano que cometió un delito.

Finalmente, tenemos el nivel *posconvencional*, también con dos etapas, autónomas y de principios, donde se considera al agente moral sin importar la situación en que se halle. La primera de estas etapas es la de *orientación del contrato social*, en la que el agente moral se da cuenta que las personas tienen distintos puntos de vista y no puede imponer su voluntad sobre los demás, ni estos sobre él, sino que hay que llegar a acuerdos y mantener la promesa de conservarlos.

El concepto de contrato social fue acuñado por el filósofo suizo Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) para referirse a la necesidad de que, voluntariamente, las personas deben establecer un acuerdo según el cual, a la manera de un contrato comercial, fijen las normas morales, las condiciones de las relaciones sociales que serán aceptadas y las que no. El contrato social busca superar las diferencias entre costumbres, vivencias, intereses, preocupaciones y deseos de los integrantes de una sociedad.

La segunda y última etapa del nivel posconvencional es la de *orientación bajo principios éticos universales*, que es propiamente la ética kantiana. Aquí el agente moral actúa conforme al imperativo categórico, es decir, a normas morales coherentes con cualquier voluntad, que no son contradictorias, se aplican a toda persona, en todo tiempo y en todo lugar. Esta etapa comprende al reino de los fines kantianos, donde los agentes morales actúan a un tiempo como legisladores y súbditos del sistema normativo que ellos mismos establecen. Un mismo sistema para todas las personas, en todos los tiempos y todos los lugares.

Desde la óptica de Kohlberg, de las seis etapas del desarrollo moral las últimas son mejores, moralmente hablando. Asimismo, las personas que se encuentran en cada etapa solo pueden actuar moralmente desde la perspectiva de su etapa. Según él, un niño y una niña pequeños no pueden actuar moralmente como si estuviesen en las etapas convencionales o posconvencionales, pues no son capaces de pensar en términos de principios universales deseables para todas las personas. Más bien, no pueden evitar actuar moralmente en términos preconconvencionales,

esto es, con vistas a buscar premios y evitar castigos. Según este psicólogo, solo un agente moral maduro será capaz de seguir la ética kantiana y actuar bajo normas morales universalizables.

Para evaluar el nivel de desarrollo moral de una persona Kohlberg presenta algunos dilemas morales y pedía a las personas que decidieran qué hacer en cada caso. En función de las decisiones tomadas, evaluaba en qué nivel ubicar a cada cual. Entre los dilemas que propone está la persona que padece situación de pobreza, sin seguro médico y cuyo cónyuge está muy enfermo y no puede comprarle medicamentos. Según Kohlberg, quien decide que esa persona debería robar para obtener medicina se encontraría en el tercer nivel, el convencional, en la etapa de orientación de concordancia interpersonal. Quien decidiera no robar por miedo a la cárcel se ubicaría en una etapa más alta, de la orientación legal y de orden.

No todo el mundo ha aceptado la teoría del desarrollo moral de Kohlberg. Ha recibido objeciones y críticas desde diversos puntos de vista. Carol Gillian (n. 1936), psicóloga y filósofa estadounidense, sostiene que Kohlberg no considera las diferencias entre las acciones realizadas por mujeres y hombres. Gillian está de acuerdo en que las etapas que propone Kohlberg podrían aplicarse a varones, pero considera que el pensamiento femenino tiene diferencias. Para empezar, las mujeres tienden a percibirse a sí mismas como parte de cierta red de personas, sea una familia o un grupo de amigos, y priorizan el bienestar de los miembros de esa red antes que ayudar a personas ajenas a esta.



La perspectiva ética 7

Reconozco y ejemplifico las seis etapas del desarrollo moral propuestas por Kohlberg

En equipo

Para la siguiente actividad, forma un equipo y consigan diarios y revistas de fecha reciente.

1. Forma un equipo de cuatro personas; cada uno debe conseguir un diario o una revista de fecha reciente.
2. Elaboren un cartel donde, por medio de un organizador gráfico, expliquen los tres niveles y las seis etapas del modelo de desarrollo moral propuesto por Kohlberg.
3. Ejemplifiquen cada una de las etapas con recortes de titulares y fotografías de los diarios que consiguieron.
4. En algún lugar del cartel, escriban su opinión acerca de este modelo; por ejemplo, consideren la perspectiva de género al hacerlo.
5. Presenten su cartel ante el grupo, que a la vez hará comentario sobre los ejemplos que han colocado en cada etapa. ¿Corresponde ese ejemplo a esa etapa? ¿Son claros los límites entre cada etapa para distinguir nítidamente qué acciones morales pertenecen a cada uno de ellos? Obtengan conclusiones.
6. Al final, comenten en torno a lo siguiente: ¿cómo podría usarse el modelo de Kohlberg como medio para resolver conflictos?

Habermas y el diálogo

En una moral tradicional con un mismo ethos las personas se quedan encerradas en su forma de pensar y en sus normas morales, y no ven por qué habrían de cambiarlas, pues les funcionan y los mantienen unidos. Pero cuando el mundo cambia y hay mucha gente con diferentes religiones, formas de ver la vida, normas y valores

morales, donde ya no hay un ethos común a todos, las morales tradicionales suscitan conflictos sociales.

Desde el comienzo de la Revolución industrial y las revoluciones sociales detonadas por la Revolución francesa el mundo paulatinamente se ha globalizado, se han interconectado actividades, economías, cosmovisiones, pero en lugar de que tengamos un solo ethos, una sola forma de pensar o una sola moral hay una gran variedad de morales, diversas religiones, distintos intereses y deseos, diferentes objetivos. ¿Cómo lograr que las personas vivan sin conflictos? ¿Acaso la solución está en imponer un conjunto de normas y valores morales a todo el mundo y obligarlo a vivir en un orbe de pensamiento unificado?

En la segunda mitad del siglo xx algunas personas y naciones han considerado que la mejor manera de resolver los conflictos sociales y morales es imponiendo una forma de pensar a todos los miembros de la sociedad, de manera que esta trabaje como una colmena de abejas, cada una con un rol y un ritmo específicos que benefician a todos los demás. Para estas formas de gobierno, los problemas morales y sociales se originan en la diversidad de pensamiento religioso, político, social, sexual, etcétera.

Por ejemplo, el nazismo fue una forma de gobierno totalitarista que impuso un modelo de Estado civil y de ciudadano que instrumentalizó a las personas para que cumplieran ciertas actividades en beneficio del Estado civil (figura 13). Estas formas de gobierno consideran que el Estado es una especie de máquina arriba de los ciudadanos, quienes deben cumplir una función específica para que funcione adecuadamente toda la maquinaria. Para este gobierno, la persona que no seguía las funciones que el Estado le encomendaba estaba contra el Estado y debía ser corregida o eliminada. El nazismo persiguió y ejecutó a más de seis millones de personas en campos de concentración, la gran mayoría judíos, pero también había comunistas, gitanos y homosexuales porque consideraba que se oponían al desarrollo de la nación.

Regímenes totalitarios como el nazismo, en Alemania, el estalinismo, en la antigua Unión Soviética, el franquismo, en España, y las juntas militares o las dictaduras que gobernaron en Latinoamérica durante el siglo xx buscaron imponer mediante la fuerza bruta sus respectivas concepciones de Estado y ciudadano.

Estas formas de gobierno, es decir, los regímenes totalitarios y militares actúan contra el imperativo categórico, no hacen contratos sociales con sus ciudadanos, no dialogan con ellos, los instrumentalizan y les imponen, mediante la violencia y el terror, roles que no quieren realizar y que no convienen a sus verdaderos intereses.

El filósofo alemán Jürgen Habermas (n. 1929; figura 14) creció durante el nazismo, estudió la filosofía, incluida la kantiana y, en gran medida, dedicó su trabajo a luchar contra los principios de los totalitarismos. Entre los problemas que Habermas halló en la ética postulada por Kant es que ya no se puede hablar de normas morales universales, como si hubieran sido dictadas por un dios y por encima de nuestras capacidades. Precisamente este tipo de fundamentaciones eran empleadas por los regímenes totalitarios para aplicar una especie de paternalismo, en el que los gobernantes afirman comprender lo que conviene a los ciudadanos mejor que ellos mismos.

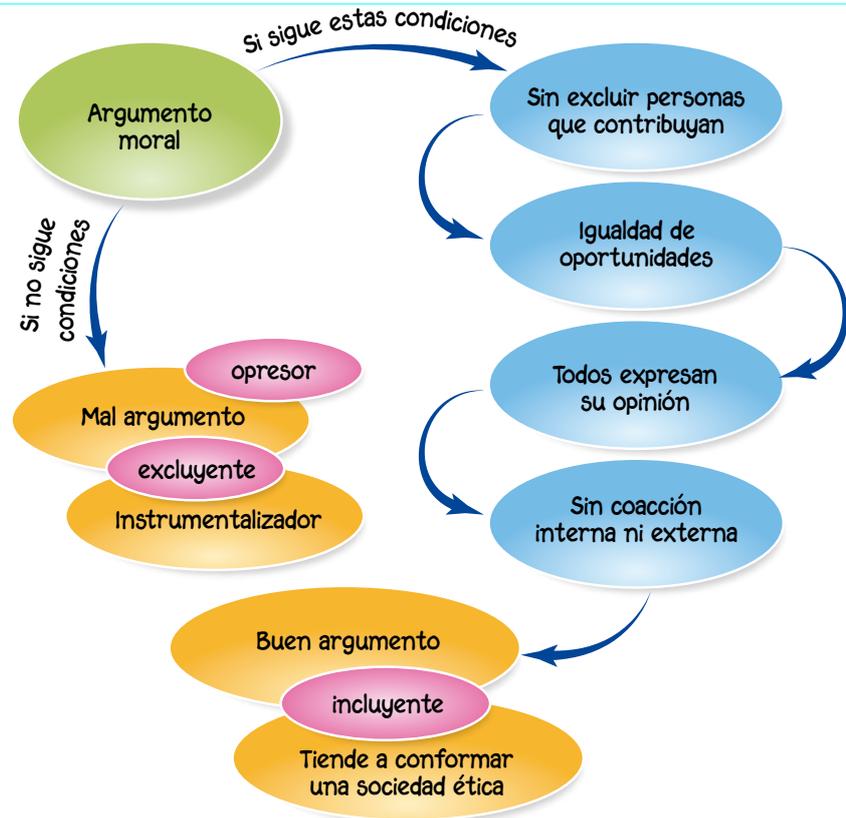
Que no haya normas morales universales no significa que tengamos que aceptar que la moral es relativa a cada cual, pues entonces tendríamos que aceptar los totalitarismos por otra vía. Más bien, debemos hablar de *normas morales universalizables*, aquellas que nosotros mismos dictamos como proponía Kant y que consideramos que deberían valer para todas las personas en todos los lugares, empezando por nosotros mismos. La posibilidad de que una norma sea "universalizable" abre la puerta a considerar nuevos casos y ejemplos para ver si se aplica o si hemos de modificarla, de modo que valga para todos los casos posibles conocidos.



Figura 13 Destrucción del gueto de Varsovia durante el nazismo.



Figura 14 El filósofo alemán Jürgen Habermas postula la teoría de la acción comunicativa.



Cuadro 4. Esquema de la ética discursiva

¿Cómo conocemos las normas morales universalizables? Habermas propone la acción comunicativa: el diálogo y la deliberación colectiva entre interlocutores igual de válidos como el medio para formar una comunidad universal. Este filósofo acepta el imperativo categórico kantiano que establece que las personas debemos reconocernos como fines en sí mismos y no como medios.

El filósofo alemán no está de acuerdo en cómo fundamenta Kant el imperativo categórico, pues Kant habla para un tiempo donde había un solo *ethos* y cierta unidad cultural y religiosa. El fundamento propuesto por Kant da pie a la crítica que dice que es la imposición de una perspectiva occidental e individualista por encima de otras costumbres, religiones, intereses colectivos, etcétera. Pero hoy en día los conflictos sociales a menudo tienen su germen en que las personas en pugna tienen diferentes rasgos culturales, religiones, inclinaciones sexuales, objetivos de vida, posiciones económicas y sociales, intereses y deseos en general.

Habermas defiende otra vía para fundamentar el imperativo categórico: la argumentación, el diálogo y la deliberación colectiva. Con estos medios se logra conocer los argumentos morales que defienden las personas en conflicto desde sus particulares diferencias, de manera que puedan conocer las posiciones del otro.

La ética de Habermas, llamada *ética discursiva* (cuadro 4) privilegia el diálogo entre las partes en conflicto porque considera que entreteje suposiciones recíprocas entre las partes, de forma que establecen un marco normativo que les es común. Cuando dialogan dos o más individuos en conflicto entre sí, no está todo enfrenteado ni es todo indiferente, sino que hay ciertas condiciones compartidas: por una parte, emplean el lenguaje como puente para aclarar sus puntos de vista, tanto en los problemas que observan como en las soluciones que proponen. Por añadidura, está el deseo de ser escuchados y de llegar a alguna solución, pues si no lo desearan

no tendría sentido que dialogaran. De hecho, toda comunicación va más allá del ámbito meramente individual, pues busca que otros conozcan las ideas comunicadas. Es decir, se supone que el conflicto moral es resoluble, porque pueden suceder distintas cosas. En este sentido, la propuesta de Habermas está lejos del fatalismo, posición que sostiene que nada puede cambiar.

El solo hecho de entablar un diálogo implica un avance en hallar la solución a cualquier conflicto. Incluso cuando las partes no tienen un ethos común y consideran que, por eso, no tienen normas morales comunes, al dialogar presuponen que los conflictos que quieren resolver son problemas morales y, con ello, aceptan que tienen solución. Para lograrlo, utilizan el entendimiento como medio para dirimir el conflicto, no la violencia. Esta es la condición que pone Habermas para entablar el diálogo: que sea el entendimiento y no la violencia el medio para establecer los argumentos entre las partes.

Habermas sostiene que el lenguaje en sí no es individual, sino que tiene una base común a varias personas. Considera las palabras que ahora lees o los pensamientos que han pasado hoy por tu mente. ¿Acaso aprendiste a leer en soledad, sin ayuda de los demás? Y cuando lees, te enteras de lo que dicen otras personas. Así también ocurre con la moral, pues, dice Habermas, "[...] la moral se refiere, por la forma y la estructura de las perspectivas de la socialización intersubjetivamente no deformada, a un sentido genuino, independiente del bien".⁵ La *socialización intersubjetiva* es la relación entre las personas establecida mediante las creencias y normas comunes. Cuando esta socialización no está deformada por prejuicios o supersticiones permite aclarar esas mismas creencias y normas morales que la posibilitan.

Continúa el filósofo alemán:

Del hecho de que las personas únicamente lleguen a convertirse en individuos por la vía de la socialización se deduce que la consideración moral vale tanto para el individuo insustituible como para el miembro, esto es, une la justicia con la solidaridad.⁶

Cada persona se forma como individuo dentro de una sociedad particular: a través de ciertas relaciones sociales aprende a utilizar un idioma, a nombrar las cosas, a expresar sus deseos, sus miedos, etcétera. De ahí que no sea lo mismo un individuo que crece en una ciudad mexicana que uno que lo hace en una sudafricana, por ejemplo. Este hecho une justicia y solidaridad por medio de la consideración moral, que a la vez une el deseo de que cada cual tenga lo que le corresponde con el deseo de ayudar a cualquier persona. Así, reconoce que debe comprender los conflictos como problemas morales e interesarse por resolverlos. Dicho con otras palabras, en cuanto un problema aqueja a un individuo o a una comunidad esta debe abrirse a comprenderlo como un problema moral y buscarle solución (figura 15).

La apertura a entender los argumentos de otros será guiada por las normas morales universalizables, aquellas que son a un tiempo sensibles a reconocer las diferencias entre los individuos y se consideran aplicables a todos por igual. Por ello, afirma Habermas:

El respeto recíproco e igual para todos exigido por el universalismo sensible a las diferencias quiere una inclusión *no niveladora y no cosificadora del otro en su alteridad*.⁷



Figura 15 Según los postulados de Habermas, el respeto mutuo permite escuchar y entender los argumentos de las otras personas.

⁵ Jürgen Habermas, *Ética discursiva*, pág. 176.

⁶ *Ibidem*, pág. 176.

⁷ *Ibidem*.

Gracias al respeto mutuo será posible escuchar y entender los argumentos de los demás, pero sin instrumentalizarlos o cosificarlos. No se trata de pensar en qué medida el otro ayudará a mis intereses, sino de entender cómo mis acciones repercuten negativamente en la vida de otros, así como las acciones de los otros en mi propia vida.

Habermas se pregunta por qué una persona o una comunidad tiene que abrirse a escuchar y entender posiciones contrarias a las suyas. Considera que el problema que debe superar el discurso, la argumentación moral y el diálogo es que las partes en conflicto se cierran a defender solo su perspectiva y no querer entender la contraria o diferente. La manera que propone para evitar esa cerrazón o necesidad es que la pragmática de la forma reflexiva de la acción comunicativa vaya más allá del ámbito individual, pues en ella:

[...] las argumentaciones apuntan *per se* más allá de todas las formas de vida particulares. En los presupuestos pragmáticos de los discursos o deliberaciones racionales se *universaliza, abstrae y desborda* el contenido normativo de los supuestos practicados de la acción comunicativa, es decir, se extienden a una comunidad inclusiva que no excluye en principio a ningún sujeto capaz de lenguaje y acción en tanto que pueda realizar contribuciones relevantes.⁸

La exposición de argumentos trasciende la esfera individual de quien los presenta, porque la misma exhibición exige que se abstraigan formas particulares muy subjetivas para que cualquier persona pueda comprenderlos. Con ello, se extiende el argumento a una comunidad amplia y abierta, de manera que el otro pueda entenderlo. Debajo de las partes en diálogo subyacen normas morales, pues son las que posibilitan el diálogo mismo. Por tanto, esas normas morales son aceptadas, aunque tácitamente, por las partes.

La ética discursiva propone las cuatro condiciones siguientes para la buena argumentación al entablar el diálogo:

- a) Nadie que pueda hacer una contribución relevante puede ser excluido de la participación.
- b) A todos se les dan las mismas oportunidades de hacer sus aportaciones.
- c) Los participantes tienen que decir lo que opinan.
- d) La comunicación tiene que estar libre de coacciones tanto internas como externas, de modo que las tomas de posición con un sí o con un no ante las pretensiones de validez susceptibles de crítica únicamente sean motivadas por la fuerza de convicción de los mejores argumentos.⁹

Estos supuestos pragmáticos son indispensables para participar en la elaboración de argumentos que busquen el reconocimiento de la dignidad humana de todos, que dejen de instrumentalizar a las personas. Ha de incluirse a toda persona afectada y que tiene algo que decir acerca del problema y su solución. El respeto y la igualdad son valores indispensables para participar en la argumentación. Así será posible alcanzar una comunidad ética en la que todos nos reconozcamos como fines en sí mismos, capaces de decidir sobre los problemas que aquejan nuestra vida, ver por nuestros intereses y no instrumentalizarnos.

⁸ Ibidem, págs. 176-177.

⁹ Ibidem, págs. 180-181.



La perspectiva ética 8

Identifico la importancia del diálogo y los valores morales que le son inherentes

En parejas

Forma un equipo de cuatro personas y contesta las preguntas 1 a 10; luego, realiza la actividad 11.

1. La globalización ha traído cambios sociales importantes para la ética y la moral, entre ellos, la diversidad. Enuncia algunos ámbitos donde puedes identificar diversidad.
2. La diversidad implica que cada persona se forma en una sociedad en particular. ¿Qué implicaciones tiene ello para la moral?
3. **¿Qué significa la afirmación siguiente de Habermas y cómo se relaciona con la diversidad: "El respeto recíproco e igual para todos exigido por el universalismo sensible a las diferencias quiere una inclusión no niveladora y no cosificadora del otro en su alteridad".**
4. De acuerdo con Habermas, ¿por qué no es realizable un imperativo categórico como el que propone Kant?
5. ¿Qué diferencia puedes enunciar entre el imperativo categórico kantiano y la ética discursiva de Habermas?
6. Explica qué relación hay entre la teoría de una norma moral universal y los totalitarismos.
7. ¿Qué diferencia hay entre normas morales universales y normas morales universalizables como las propuestas por Habermas?
8. ¿Qué implica la acción comunicativa propuesta por Habermas respecto a formar una comunidad universal?
9. De acuerdo con la ética discursiva de Habermas, el reconocimiento de la dignidad humana implícito en el diálogo posibilita que se deje de instrumentalizar a las personas. ¿Por qué?
10. ¿Qué relevancia tiene privilegiar el diálogo sobre la violencia en el momento de dirimir conflictos?
11. Reconstruyan a modo de juego de roles una situación de conflicto en su entorno; por ejemplo:
 - Una persona roba y dice que lo hace para alimentar a su familia.
 - Un enfermo en estado terminal solicita la eutanasia.
 - En una comunidad ficticia las mujeres no tienen derecho a votar para elegir a sus representantes políticos.
 - Tras sufrir una ola de delitos, miembros de un poblado atrapan a los supuestos perpetradores y quieren lincharlos.
 - Un visitador de una Comisión de Derechos Humanos señala a una autoridad carcelaria que las condiciones en que viven los presos violentan sus derechos.

En el desarrollo del juego debes plantear el argumento que sostiene tu posición usando uno de los modelos de argumentación expuestos de la primera parte de esta unidad. Cada participante debe leer en voz alta el argumento de su oponente y resumir el argumento, para mostrar que lo ha entendido. Después buscarán los acuerdos implícitos y explícitos entre los argumentos.

Al finalizar, deben plantear la manera de alcanzar mejores acuerdos.

La violencia de género desde la ética discursiva

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada por el INEGI en 2016 arrojó las estadísticas siguientes relacionadas con la violencia contra las mujeres mexicanas mayores de 15 años:

- 66.1% han sufrido por lo menos un incidente de violencia emocional, sexual, económica o física; en particular:
 - 49% de las mujeres mexicanas mayores de 15 años han sufrido violencia emocional
 - 41% violencia sexual
 - 29% violencia económica, patrimonial o discriminación en el trabajo
 - 34% violencia física

Los estados donde se ha identificado el mayor número de casos de violencia contra las mujeres son la Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco, Aguascalientes y Querétaro; los estados donde menos, San Luis Potosí, Tabasco, Baja California Sur, Campeche y Chiapas.

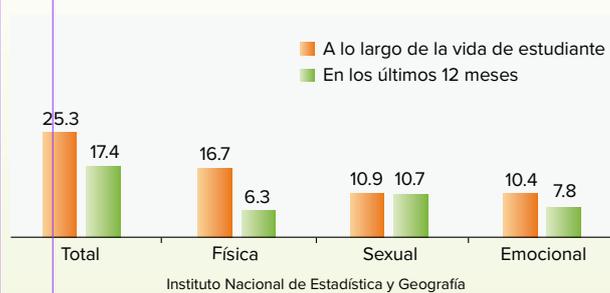
Como se muestra en el recuadro “La violencia contra las mujeres” (páginas 70-71), México sufre un serio problema de violencia de género, derivado en la imposición violenta del machismo, que instrumentaliza a la mujer al considerarla incapaz de mostrar autonomía y autogobierno, atrapada en un eterno estado infantil, por lo que ha de ser guiada por un varón.

Esta moral establece que el padre es el primer rector de la mujer y luego su pareja (incluso su novio), cuando no el hermano y aun el hijo varón. Esta moral prescribe un rol social y económico para la mujer que no le permite vivir como un fin en sí mismo sino siempre dependiente de un varón, ni le permite tomar sus propias decisiones ni elegir la forma de vida que considere que es mejor para ella.

La instrumentalización causada por la moral tradicional machista se agrava por la mercantilización que con enorme frecuencia sufre la mujer en el régimen económico que vivimos, que suele presentarla como cosa u objeto que requiere un

La violencia en el ámbito escolar

Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han experimentado violencia en la escuela por tipo de violencia, según periodo de referencia



Carta de navegación

La violencia contra las mujeres

Nuestro país sufre un serio problema de violencia de género extendido prácticamente en todos los ámbitos de la vida y al que subyace una moral machista que cosifica e instrumentaliza a las mujeres. En las gráficas siguientes se cuantifica la violencia que sufren las mujeres en distintas esferas. [Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (EN-DIREH), INEGI, 2016.]

Agresores en el ámbito escolar



dueño, a quien solo sirve para satisfacer ciertos deseos, a la vez que debe ser protegida por ese dueño de otros dueños potenciales que tratarán de apropiársela.

La moral machista concibe a la mujer parte del patrimonio del varón y que este debe luchar contra otros varones para proteger su patrimonio. De ahí que no extrañe ver, en distintos medios —académicos, sociales, laborales, políticos, etcétera— a varones que tratan a las mujeres como si fueran ganado, o como símbolos de dominio y pertenencia (figura 16).

La violencia de género también se observa en la esfera laboral, donde, por ejemplo, la mujer suele obtener menos ingresos que el varón por el mismo trabajo. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2018, realizada por el INEGI, muestra las diferencias de ingresos entre varones y mujeres:

El mayor ingreso promedio monetario por grupo de edad corresponde al de 50 a 59 años, con 25 461 pesos, siendo 31 275 y 18 987 pesos para los hombres y mujeres, respectivamente. Los de menor ingreso promedio trimestral son para el grupo de edad de 12 a 19 años con 4713 pesos, correspondiendo a los hombres 5476 pesos y a las mujeres 3778 pesos⁸.

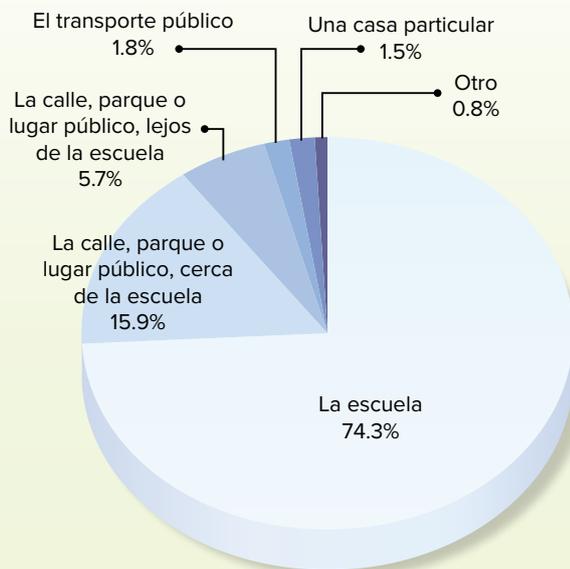
De acuerdo con la moral machista, los varones tienen beneficios y poderes por encima de las mujeres. Así, hay una violencia deliberada contra las mujeres. Los varones que viven siguiendo esa moral podrían ofrecer distintos argumentos para justificar tal desigualdad de ingresos, pero, en general, no serán aceptados por todos, solo por quienes comparten esa creencia.

También podrían dar argumentos económicos y decir que los varones son los que históricamente saben cómo administrar los negocios de una empresa o dirigir



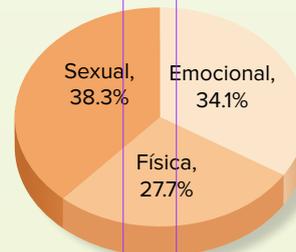
Figura 16 La violencia de género no se limita al seno familiar (donde puede experimentar la hombres y mujeres), se extiende a todos los ámbitos de la vida.

Lugares donde ocurre la violencia escolar



En los últimos 12 meses...

Tipo de agresión ocurrida en la escuela



Instituto Nacional de Estadística y Geografía

⁸ INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2018.

el gobierno de una entidad política. Pero no solo la historia de las mujeres empresarias y gobernantes muestra que este argumento es falso, también expone el círculo económico que excluye a las mujeres de puestos de dirección en empresas y gobiernos: no es extraño que el porcentaje de mujeres dedicadas a esta labor sea bajo, ya que históricamente han sido excluidas de la educación financiera, empresarial y de administración pública.

Desde el enfoque de la ética discursiva de Habermas, primero vemos la opresión que sufren las mujeres debido a la moral machista, que a un tiempo las cosifica al considerarlas objetos de satisfacción del varón y las instrumentaliza porque las tiene por herramientas para cumplir ciertas labores que les benefician a ellos, como la formación de los hijos, la preparación de alimentos, la limpieza del hogar, etcétera.

¿Por qué los varones dialogarían con las mujeres para escuchar sus posiciones y propuestas? Porque se trata de un problema moral que afecta negativamente a las mujeres debido a la actitud de los varones. Además, se manifiesta en acciones libres y deliberadas; por tanto, pueden modificarse. Como planteaba Kant en su reino de los fines y Habermas en su comunidad ética, las personas debemos relacionarnos como fines, no como medios (instrumentos), de manera que debemos proponernos esta meta varones y mujeres por igual.

Las personas queremos alcanzar ciertos objetivos, pero en ese camino chocamos con otros que también quieren alcanzar sus objetivos y así surgen los conflictos. Los problemas morales podrán ser resueltos cuando se tenga claridad de lo que se quiere conseguir. El objetivo no debe ser vencer o dominar al otro. Es importante no perder de vista cuál es el objetivo durante el diálogo, a la vez que se reconozca el suelo común, que no es otro que los valores morales que se están compartiendo.



La perspectiva ética final

Identifico la importancia del diálogo en el tratamiento de problemas morales como la discriminación por género

Casi al empezar el capítulo reflexionaste, a partir de una serie de fotografías, en el comportamiento de jóvenes relacionado con la discriminación de la mujer. Puedes considerar esta actividad final como la continuación de esa reflexión, solo que ahora has aprendido ciertas bases que te permiten ahondarla; por ejemplo, has aprendido a reconocer argumentos morales válidos o falsos, así como el contraste entre el reino de los fines kantiano y la diversidad social del mundo moderno, lo mismo que la relevancia de las normas morales universalizables de Habermas.

En equipo

1. Forma un equipo de cuatro o cinco personas y elijan un tema de los siguientes y enfóquenlo a partir de la discriminación que pueda haber o no:
 - La mujer y los anuncios publicitarios
 - La mujer en el ámbito escolar: ¿igualdad o discriminación?
 - Los adultos mayores en la vida diaria
 - Los adultos mayores en el ámbito laboral
 - Las personas con algún tipo de discapacidad física en la escuela
2. Mediante una investigación de campo o notas en diarios y revistas documenta aspectos en los que ese grupo de personas pueda sufrir discriminación.
3. Elabora un informe (puede ser oral o escrito, o cobrar la forma de uno o varios carteles) con los resultados obtenidos.
4. En el informe, centra la atención en los argumentos que se den ya sea para validar la discriminación o para combatirla. ¿Cómo se ajustan a los modelos de argumentación que aprendiste en esta unidad? Explicalo.

5. De acuerdo con lo expuesto acerca de las ideas de Habermas, en los casos de discriminación podría recurrirse al diálogo para evitarla. Con base en los resultados obtenidos en la investigación, ¿cómo podría ser ese diálogo?
6. Quizá la forma más eficaz de comenzar ese diálogo sea a partir de hacer visibles los actos de discriminación. Por ello, organiza una campaña para concienciar acerca de ella. Para eso, considera lo siguiente:
 - Debes basar la campaña en los resultados o casos comprobables que hallaste en la investigación.
 - Los argumentos que ofrezcas en la campaña deben ajustarse a uno o a varios de los modelos estudiados en la unidad.
 - Debes desmontar los argumentos ofrecidos en favor de la discriminación por medio de los modelos de argumentación moral que has aprendido.
7. Desarrolla la campaña, diseña el material gráfico y preséntala a tus compañeros, de ser posible realicen una exhibición en el plantel.